

IBSA CARTERA, S.L.  
Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo acuerda, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en la Avenida Pintor Felo Monzón nº 44-3ª planta (Centro Comercial 7 Palmas), en Las Palmas de Gran Canaria, el día 27 de octubre de 2020 a las 18:00 horas, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

**SEGUNDO.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

**TERCERO.-** Modificación del artículo 29º de los Estatutos Sociales, relativo al Consejo de Administración, para permitir la celebración de las reuniones por videoconferencia y su convocatoria por cualquier medio que acredite su recepción.

**CUARTO.-** Aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los señores socios en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta, el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales, de las Cuentas Anuales consolidadas y sociedades dependientes de los Auditores de Cuentas. Los señores socios podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo el acuerdo con lo que dispone los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de octubre de 2020.  
El Presidente del Consejo de Administración.  
Don Javier Suárez López.